REINALDO GROSSO HERRERA
SUMINISTROS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIOS PUBLICOS

Sogamoso, OCTUBRE 2 DE 2026

Señores
ALCALDIA DE SATIVANORTE - BOYACA
Ciudad

ASUNTO: SOLUCITUD DE LIMTACION A MIPYMES DEPARTAMENTAL

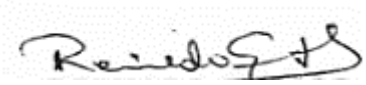
PROCESO: MSN SA SI 003 DE 2026

Objeto: COMPRAVENTA DE DOS (02) MOTOCICLETAS PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO SATIVANORTE BOYACÁ.

REINALDO GROSSO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía **74.859.345 DE YOPAL** domiciliado en la ciudad de Sogamoso, mediante el presente escrito me permito solicitar se limite el proceso señalado anteriormente a la participación de MiPymes del ámbito DEPARTAMENTAL, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, anexo certificado expedido por el contador, mediante el cual se acredita nuestra condición de MiPymes, certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio y Registro Único Tributario RUT.

ATENTAMENTE,



REINALDO GROSSO HERRERA
No DE CEDULA DE CIUDADANA 74.859.345 DE YOPAL
CELULAR 3204746127
CORREO ELECTRONICO: reinaldogrosso@hotmail.com

REINALDO GROSSO HERRERA
SUMINISTROS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIOS PUBLICOS

ACREDITACIÓN MIPYME

Señores

ALCALDIA DE SATIVANORTE – BOYACA

Ciudad

REFERENCIA: Proceso de contratación No. MSN SA SI 003 DE 2026

Objeto: COMPRAVENTA DE DOS (02) MOTOCICLETAS PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO SATIVANORTE BOYACÁ.

Estimados señores:

REINALDO GROSSO HERRERA y contador público YUDY VIVIANA PEREZ MOLINA, identificados CC 74.859.345 Y 1.057.577.820, actuando en representación de REINALDO GROSSO HERRERA, declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del Registro Mercantil.

En constancia, se firma en Sogamoso, a los 2 días del mes de octubre de 2026.

REINALDO GROSSO HERRERA
No DE CEDULA DE CIUDADANA 74.859.345 DE YOPAL
CELULAR 3204746127
CORREO ELECTRONICO: reinaldogrosso@hotmail.com

JUDY VIVIANA PEREZ MOLINA
TP 183088-T
Junta Central de Contadores

TRANSVERSAL 20 # 21 21
CELULAR 320-471-6127

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/08/2026 - 08:36:26
Recibo No. S000416419, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wxCGPeuqyg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 320 579 8168 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL CARRERA 11 # 21-112, SOGAMOSO - BOYACÁ, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasogamoso.org

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : REINALDO GROSSO HERRERA
Identificación : CC. - 74859345
Nit : 74859345-2
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 63828
Fecha de matrícula: 29 de septiembre de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TV 20 21 A 20
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : reinaldogrosso@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204746127
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TV 20 21 A 20
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : reinaldogrosso@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663

Actividad secundaria Código CIIU: G4771
Otras actividades Código CIIU: O8422 G4541

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion,comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados,actividades de defensa,comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $3.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $3.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $3.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $3.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $3.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/08/2026 - 08:36:26
Recibo No. S000416419, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wxCGPeuqyg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT), de la alcaldía municipal de Sogamoso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ARIEL ANDRÉS MORALES CIFUENTES

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141270655589

(415)7707212489984(8020) 000014127065558 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso		14. Buzón electrónico
7 4 8 5 9 3 4 5	2		2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 8 5 9 3 4 5	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GROSSO	HERRERA	REINALDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal
CL 22 12 145 BRR SANTA ISABEL

42. Correo electrónico			
reinaldogrosso@hotmail.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2	
	3 2 0 4 7 4 6 1 2 7	3 2 0 8 6 2 7 4 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 5 0 3 1 1	1 4 1 0	2 0 2 5 0 3 3 1	8 4 2 2	4 5 4 1		1 3 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-21 / 05:23:08PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GROSSO HERRERA REINALDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-08-2026 05:23:32PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
74.859.345
GROSSO HERRERA
REINALDO


FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1976
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
31-MAY-1995 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
0015922316A 1



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
183088-T
JUDY VIVIANA
PEREZ MOLINA
C.C. 1057577820
RESOLUCION INSCRIPCION 555
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FECHA 16/10/2013
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
194600



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.057.577.820
PEREZ MOLINA
JUDY VIVIANA



183225
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 98 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



10-MAY-1988
SOGAMOSO
(BOYACA)
1.60
A+
F
11-JUN-2006 SOGAMOSO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DAF9A83ED9DF7CAC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUDY VIVIANA PEREZ MOLINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1057577820 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 183088-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado